

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Destinos.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone pase a desempeñar el cargo de Ayudante personal del Excmo. Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada D. Alfonso Arriaga Adam el Comandante de Infantería de Marina D. Fernando de la Cruz Lacaci.—Página 1.166.

SERVICIO DE PERSONAL

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Antonio Vera González.—Pág. 1.166.

Destinos.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Ministro el Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. Joaquín López Cortijo.—Página 1.166.

Otra de 24 de septiembre de 1942 por la que se nombra Comandante Militar de Marina de Valencia al Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. Emilio Cadarso y Fernández de Cañete.—Página 1.166.

Otra de 24 de septiembre de 1942 por la que se nombra Comandante Militar de Marina de Alicante al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José Garat Rull.—Página 1.166.

Otra de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone pase destinado de Ayudante Militar de Marina de Sanlúcar de Barrameda, interino, el Capitán de Corbeta (a) de la Escala Complementaria D. Joaquín Barrios Benedicto.—Página 1.166.

Destinos.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que pasa destinado de segundo Comandante del guardacostas *Larache* el Oficial segundo de la R. N. M. don Diego Díaz Hernández.—Página 1.166.

Cambio de destinos.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone pase a continuar sus servicios a las Fuerzas Navales del Norte de Africa el Escribiente de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Julián Bragulat de Silva.—Pág. 1.166.

Otra de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone cesen en sus actuales destinos y pase a ocupar los que al frente de cada uno se indica los Operarios de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Gabriel Yuste Lucas y D. Tomás Albaladejo Aracil.—Página 1.166.

Continuación en el servicio.—Orden de 23 de septiembre de 1942 por la que se dispone continúe en el servicio activo el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Jaime Cabot Mulero.—Página 1.166.

Plazas de gracia.—Orden de 23 de septiembre de 1942 por la que se concede plaza de gracia a D. Ramón y D. Manuel Madrigal Agrasot.—Página 1.167.

Otra de 23 de septiembre de 1942 por la que se concede plaza de gracia a D. Gerardo Miguel y doña María Julia Fraile y Carlos-Roca.—Página 1.167.

Rectificaciones.—Orden de 23 de septiembre de 1942 por la que se rectifica la Orden ministerial de 2 del actual que afecta al Auxiliar Naval D. Juan Buhigas Bas.—Página 1.167.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Créditos.—Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que se dispone se reclamen en nómina a las Comandancias de Marina que se relacionan las cantidades que a cada una se señalan por concepto de "material de oficina no inventariable".—Páginas 1.167 y 1.168.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Destinos.—Cesa en el Tercio de Levante, y pasa a desempeñar el cargo de Ayudante personal del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada D. Alfonso Arriaga Adam, el Comandante de Infantería de Marina D. Fernando de la Cruz Lacaci.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el artículo 6.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería al Auxiliar primero don Antonio Vera González, con antigüedad, a todos los efectos, de 28 de febrero de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Condestable Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle, debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Francisco Vázquez Rodríguez y D. José V. Rodríguez Fernández.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

Destinos.—Cesa de Comandante Militar de Marina de Valencia, y pasa destinado a mis órdenes, el Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. Joaquín López Cortijo.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

— Se nombra Comandante Militar de Marina de Valencia al Capitán de Navío de la Escala Complementaria D. Emilio Cadarso y Fernández de Cañete, que cesa en igual cargo, en la Comandancia de Marina de Alicante.

MORENO

Destinos.—Se nombra Comandante Militar de Marina de Alicante al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José Garat Rull, que cesa de Ayudante Militar de Marina de Sanlúcar de Barrameda.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Capitán de Corbeta (a) de la Escala Complementaria D. Joaquín Barrios Benedicto, cese en la Comandancia de Marina de Sevilla y pase destinado de Ayudante Militar de Marina, interino, de Sanlúcar de Barrameda.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

— Cesa en el guardacostas *C. Río seco*, y pasa destinado de segundo Comandante del guardacostas *Larache*, el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Diego Díaz Hernández.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

Cambio de destinos.—Se dispone que el Escribiente de segunda de la Maestranza permanente de Arsenales D. Julián Bragulat de Silva cese en la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal de Cartagena y pase a continuar sus servicios a las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

— Se dispone que los Operarios de segunda de la Maestranza de Arsenales que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Don Gabriel Yuste Lucas.—Del minador *Júpiter*, al Arsenal de Cartagena.

Don Tomás Albaladejo Aracil.—Del Arsenal de Cartagena, al minador *Júpiter*.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO

Continuación en el servicio.—Se dispone que el Peón de la Maestranza permanente de Arsenales Jaime Cabot Mulero continúe en el servicio activo hasta completar el tiempo que le falte para obtener el derecho a pensión de jubilación, previo expediente de capacidad, que deberá instruirse todos los años, haciéndose constar la resolución que recaiga, caso de ser favorable al interesado, en el respectivo título administrativo.

Madrid, 23 de septiembre de 1942.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por el Teniente Coronel de Artillería D. Pedro Madrigal Concellón, padre del Falangista Pedro Madrigal Agrasot, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Bargas (Toledo) el día 21 de octubre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia en las Escuelas, Academias y concursos dependientes de la Marina para sus otros hijos D. Ramón y D. Manuel Madrigal Agrasot, se accede a lo solicitado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 23 de septiembre de 1942.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Julia Carlos-Roca del Villar, viuda del Teniente de Infantería de Marina D. Gerardo Fraile Masa, asesinado por los rojos a bordo del *España* número 3 el día 15 de agosto de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada para su hijo D. Gerardo Miguel, y el mismo beneficio en los concursos dependientes de la Marina, a los que por su sexo pueda concurrir, para su hija doña María Julia Fraile y Carlos-Roca, se accede a lo solicitado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 23 de septiembre de 1942.

MORENO

Rectificaciones.—Se rectifica la Orden ministerial de 2 del actual (D. O. núm. 194) en el sentido de que el nombre del Auxiliar Naval Buhigas Bas, cuyo retiro se dispone, es el de Juan y no Julián, como en ella, por error, se expresa.

Madrid, 23 de septiembre de 1942.

MORENO

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Créditos.—Como consecuencia de la Ley de 22 de julio del corriente año, por la que se traspasan determinados servicios del Ministerio de Industria y Comercio al de Marina, con la concesión de los créditos extraordinarios correspondientes, este Ministerio ha dispuesto que, a partir de 1.º de julio último, se reclamen en nómina por las Habilitaciones de las Comandancias Militares de Marina, las cantidades que a continuación se relacionan, en concepto de "material de oficinas no inventariable", con destino a dichas dependencias y a las Ayudantías Militares de Marina, aplicándose el gasto al Capítulo 2.º, Artículo 1.º, Grupo adicional, Concepto único de los créditos concedidos por la expresada Ley:

Comandancia de Marina de Guipúzcoa.

San Sebastián...	500 pesetas	
Pasajes...	350 "	
Zumaya...	150 "	
Vigía de Guetaria...	50 "	
Vigía de Monte Urgull...	50 "	
		1.100

Comandancia de Marina de Vizcaya.

Bilbao...	1.700 pesetas	
Bermeo...	175 "	
Lequeitió...	150 "	
		2.025

Comandancia de Marina de Santander.

Santander...	1.000 pesetas	
Castro Urdiales...	175 "	
Laredo...	150 "	
Santoña...	175 "	
San Vicente de la Barquera...	150 "	
Requejada...	150 "	
		1.800

Comandancia de Marina de Asturias.

Gijón...	1.000 pesetas	
Musel...	125 "	
Llanes...	150 "	
Ribadesella...	150 "	
Avilés...	300 "	
San Esteban de Pravia...	175 "	
Villaviciosa...	175 "	
Luanco...	175 "	
Luarca...	175 "	
		2.425

Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo.

El Ferrol del Caudillo...	450 pesetas	
Ribadeo...	150 "	
Vivero...	150 "	
Ortigueira...	150 "	
		900

Comandancia de Marina de La Coruña.

La Coruña...	1.000 pesetas	
Sada...	150 "	
Corme...	150 "	
Camariñas...	150 "	
Corcubión...	175 "	
Noya...	150 "	
Muros...	150 "	
		1.925

Comandancia de Marina de Vigo.

Vigo...	1.000 pesetas	
Puebla del Caramiñal...	150 "	
Santa Eugenia de Riveira...	150 "	
Villagarcía...	300 "	
Marín...	200 "	
Bueu...	125 "	
Sangenjo...	150 "	
Cangas...	150 "	
Bayona...	150 "	
La Guardia...	175 "	
		2.550

Comandancia de Marina de Huelva.

Huelva... ..	450 pesetas	
Ayamonte... ..	150 "	
Isla Cristina... ..	150 "	
		750

Comandancia de Marina de Cádiz.

Cádiz... ..	1.000 pesetas	
Puerto de Santa María... ..	125 "	
San Fernando... ..	125 "	
Barbate... ..	100 "	
		1.350

Comandancia de Marina de Sevilla.

Sevilla... ..	1.500 pesetas	
Sanlúcar de Barrameda... ..	300 "	
		1.800

Comandancia de Marina de Algeciras.

Algeciras... ..	450 pesetas	
Puente Mayorga... ..	100 "	
Tarifa... ..	125 "	
		675

Comandancia de Marina de Ceuta.

Ceuta... ..	600 pesetas	
		600

Comandancia de Marina de Melilla.

Melilla... ..	500 pesetas	
		500

Comandancia de Marina de Málaga.

Málaga... ..	1.000 pesetas	
Marbella... ..	100 "	
Estepona... ..	100 "	
Fuengirola... ..	100 "	
Vélez Málaga... ..	125 "	
Motril... ..	200 "	
		1.625

Comandancia de Marina de Almería.

Almería... ..	500 pesetas	
Adra... ..	100 "	
Garrucha... ..	100 "	
		700

Comandancia de Marina de Murcia.

Cartagena... ..	500 pesetas	
Aguilas... ..	150 "	
San Pedro del Pinatar... ..	100 "	
Mazarrón... ..	100 "	
		850

Comandancia de Marina de Alicante.

Alicante... ..	900 pesetas	
Torre Vieja... ..	100 "	
Santa Pola... ..	100 "	
Denia... ..	150 "	
Villajoyosa... ..	100 "	
Altea... ..	100 "	
		1.450

Comandancia de Marina de Valencia.

Valencia... ..	1.000 pesetas	
Gandía... ..	200 "	
Sagunto... ..	100 "	
		1.300

Comandancia de Marina de Castellón.

Castellón... ..	500 pesetas	
Burriana... ..	100 "	
Vinaroz... ..	150 "	
		750

Comandancia de Marina de Tarragona.

Tarragona... ..	500 pesetas	
San Carlos de la Rápita... ..	125 "	
Tortosa... ..	150 "	
		775

Comandancia de Marina de Barcelona.

Barcelona... ..	2.500 pesetas	
Villanueva y Geltrú... ..	125 "	
Mataró... ..	150 "	
Palamós... ..	300 "	
San Feliu de Guíxols... ..	200 "	
Rosas... ..	125 "	
La Selva... ..	125 "	
		3.525

Comandancia de Marina de Menorca.

Mahón... ..	350 pesetas	
Ciudadela... ..	125 "	
		475

Comandancia de Marina de Mallorca.

Palma de Mallorca... ..	900 pesetas	
Alicudia... ..	125 "	
Sóller... ..	100 "	
Andráix... ..	100 "	
		1.225

Comandancia de Marina de Ibiza.

Ibiza... ..	200 pesetas	
		200

Comandancia de Marina de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife... ..	1.000 pesetas	
Orotava... ..	125 "	
Santa Cruz de La Palma... ..	175 "	
		1.300

Comandancia de Marina de Las Palmas.

Las Palmas... ..	1.500 pesetas	
Fuerteventura... ..	100 "	
Lanzarote... ..	100 "	
		1.700

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

MORENO